MINISTERIO DEL DEPORTE

SECRETARIA GENERAL

GIT GESTIÓN CONTABLE

DEDUCCIONES PARA DISMINUIR BASE DE RETENCIÓN EN LA FUENTE - AÑO 2026

NOMBRE CONTRATISTA:	GUSTAVO ADOLFO PARRA GIL
CONTRATO No	CPSP-458-2026

1. DEDUCCIÓN DEPENDIENTES

Certifico bajo la gravedad de juramento que las siguientes personas dependen económicamente de mí, en los términos del artículo 387 y el artículo 336 del Estatuto Tributario.

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	PARENTESCO	EDAD
SAMUEL DAVID PARRA TOVAR	**1.028.842.631**	**HIJO**	**15 AÑOS**

Para el efecto adjunto los documentos requeridos en cada caso:

DEDUCCIÓN A SOLICITAR	DOCUMENTO SOPORTE	SELECCIONE
Hijos del contribuyente que tengan hasta 18 años de edad.	Registro civil de nacimiento	X
Hijos con edad entre 18 y 25 años, a los cuales les está financiando su educación superior en instituciones formales o programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente.	Registro civil de nacimiento Certificación de las instituciones de educación superior certificadas por el ICFES o autoridad oficial correspondiente, o certificados de programas técnicos de educación no formal debidamente acreditada por la autoridad competente.	
Hijos mayores de 18 años, dependientes por factores fisicos o psicológicos.	Registro civil de nacimiento Certificación expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social o la entidad determinada por las normas vigentes.	
Cónyuge o compañero permanente en situación de dependencia por ausencia de ingresos, por ingresos inferiores a 260 UVT o incapacidad.	Certificación firmada por contador público de ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a 260 UVT ($13,617,240 año 2026), Certificación de Medicina Legal, de una entidad promotora de salud (EPS) o cualquier otra entidad que legalmente sea competente, donde conste la incapacidad física o psicológica.	
Padres y/o hermanos en situación de dependencia por ausencia de ingresos o incapacidad.	Certificación firmada por contador público de ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a 260 UVT ($13,617,240 año 2026), Certificación de Medicina Legal, de una entidad promotora de salud (EPS) o cualquier otra entidad que legalemente sea competente, donde conste la incapacidad física o psicológica.	

NOTA: ***Si ya aportó la certificación y las condiciones no han cambiado hasta la finalización del contrato, no es necesario que aporte nuevamente estos soportes. (Se debe informar en el momento en que deje de presentarse la dependencia).***

2. INTERESES DE VIVIENDA

DEDUCCIÓN A SOLICITAR	DOCUMENTO SOPORTE	SELECCIONE
Intereses de vivienda	Certificación expedida por la entidad financiera de los intereses pagados durante el año inmediatamente anterior donde se encuentre discriminados los intereses y corrección monetaria pagados. Tope Máximo mensual a deducir 100 UVT ($5.237.400)	

Manifiesto bajo la gravedad de juramento que con relación a mi cónyuge o compañero (a) permanente según el caso, solamente yo estoy realizando la solicitud de deducción por vivienda.

3. PAGOS POR SALUD

DEDUCCIÓN A SOLICITAR	DOCUMENTO SOPORTE	SELECCIONE
Contratos de medicina prepagada vigilados por la Superintendencia Nacional de Salud que impliquen protección del trabajador, su cónyuge y sus hijos y/o dependientes.	Certificación de los pagos realizados en el año inmediatamente anterior expedido por las empresas de medicina prepagada, que detallen los afiliados al contrato. Tope Máximo mensual a deducir 16 UVT ($837.984)	
Contratos por seguros de salud, expedidos por compañías de seguros vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia que impliquen protección del trabajador, su cónyuge y sus hijos y/o dependientes.	Certificación de los pagos realizados en el año inmediatamente anterior expedido por las compañías de seguros, que detallen los afiliados al contrato. Tope Máximo mensual a deducir 16 UVT ($837.984)	
Contratos de plan complementario de salud vigilados por la Superintendencia Nacional de Salud que impliquen protección del trabajador, su cónyuge y sus hijos y/o dependientes.	Certificación de los pagos realizados en el año inmediatamente anterior expedido por las empresas de salud, que detallen los afiliados al contrato. Tope Máximo mensual a deducir 16 UVT ($837.984)	

BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, MANIFIESTO QUE LA INFORMACIÓN RELACIONADA EN ESTE DOCUMENTO ES VERAZ Y ME COMPROMETO A INFORMAR A LA ENTIDAD CUANDO SE TERMINE O SE MODIFIQUE ALGUNA DE LAS CONDICIONES PARA USAR LAS ANTERIORES DEDUCCIONES PARA DISMINUIR MI BASE DE RETENCIÓN EN LA FUENTE.



FIRMA
C.C. 71.741.038

FECHA DE ENTREGA
1/04/2026

REPÚBLICA DE COLOMBIA

ORGANIZACION ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

NUIP: 1.028.842.631

Indicativo Serial: 52012673

52012673

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduria [X] Notaria [] Número [] Consulado [] Corregimiento [] Inspección de Policía [] Código A 2 B

País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección de Policía

REGISTRADURIA DE BOSA BOGOTA DC - COLOMBIA - CUNDINAMARCA - BOGOTA D

Datos del inscrito

Primer Apellido	Segundo Apellido
PARRA	TOVAR

Nombre(s): SAMUEL DAVID

Fecha de nacimiento	Sexo (en letras)	Grupo sanguíneo	Factor RH
Año 2010 Mes SEP Día 21	MASCULINO	O	POSITIVO

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección)

COLOMBIA CUNDINAMARCA BOGOTA D.C.

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos	Número certificado de nacido vivo
DOCUMENTO AUTENTICO	

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos: TOVAR CARRASQUILLA SANDRA YANETH

Documento de Identificación (Clase y número)	Nacionalidad
CC 45.490.204	COLOMBIA

Datos del padre

Apellidos y nombres completos: PARRA GIL GUSTAVO ADOLFO

Documento de Identificación (Clase y número)	Nacionalidad
CC 71.741.038	COLOMBIA

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos: TOVAR CARRASQUILLA SANDRA YANETH

Documento de Identificación (Clase y número)	Firma
CC 45.490.204	Sandra Tovar

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos:

Documento de Identificación (Clase y número)	Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos:

Documento de Identificación (Clase y número)	Firma

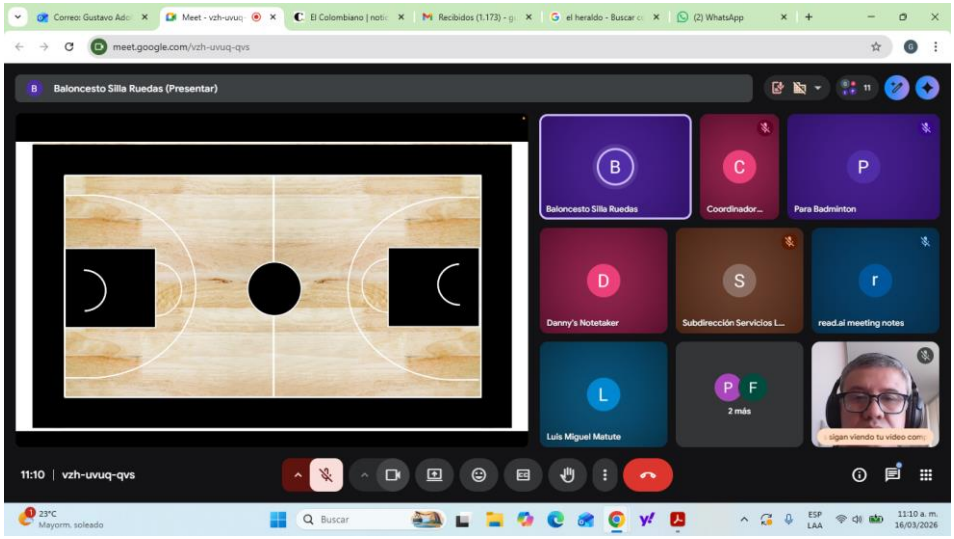
Fecha de Inscripción	Nombre y firma del funcionario que autoriza
Año 2012 Mes FEB Día 10	LUZ DORIS RINCON GRISALES (E). Nombre y firma

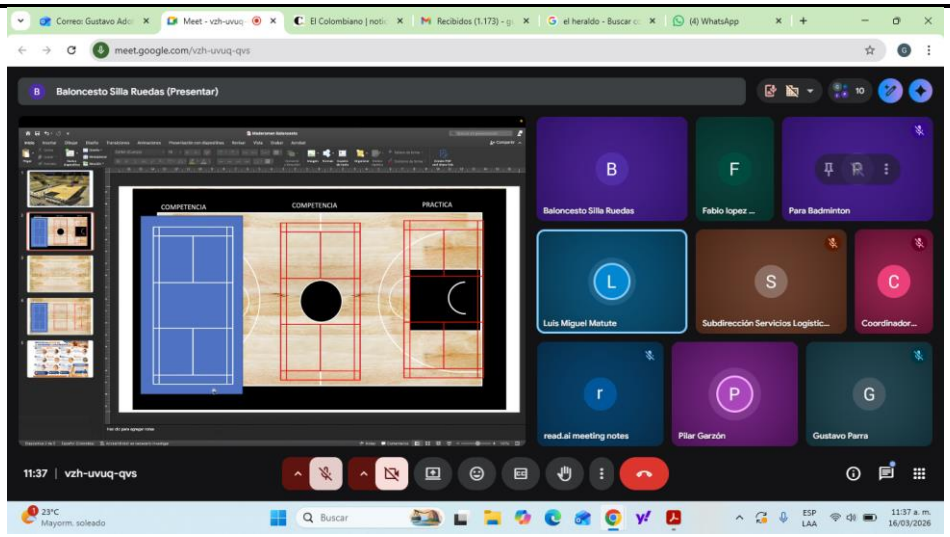
- SEGUNDA COPIA PARA EL USUARIO -

Deporte	**EVIDENCIAS INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES**
PARA:	**JUAN PABLO OROZCO LONDOÑO** **LUIS CARLOS BUITRAGO ECHEVERRI** Supervisor CPSP-458-2026
DE:	**GUSTAVO ADOLFO PARRA GIL** Contratista/GIT Juegos y Eventos Deportivos
PERIODO EJECUTADO:	Del 1/03/2026 al 31/03/2026
FECHA DE PRESENTACIÓN:	01 DE ABRIL DE 2026
INFORME	

Obligación No.1: Formalizar, en función de los deportes convocados, a las sedes y subsedes de los juegos y eventos deportivos o multideportivos, con sede en Colombia, celebrados y/o a celebrar con los organismos del Sistema Nacional del Deporte, en sus escenarios deportivos, definir los tiempos para la puesta a punto y el cumplimiento de los mínimos técnicos requeridos para las competencias de las Justas deportivas o multideportivas.	**Actividades Ejecutadas:** Se realizó las reuniones con la organización de los juegos para suramericanos para tratar los temas de adecuación y puesta a punto del maderamen para la realización de los campeonatos de baloncesto en silla de ruedas y para bádminton esta reunión contó con la presencia de los coordinadores de infraestructura, dirección técnica, operaciones, logística en la cual se trató de la intervención del maderamen, la instalación de las 3 canchas de para bádminton su demarcación y los requerimientos técnicos para desarrollar las competencias los cuales fueron analizados y considerados en las adecuaciones, puesta a punto de las competencias.

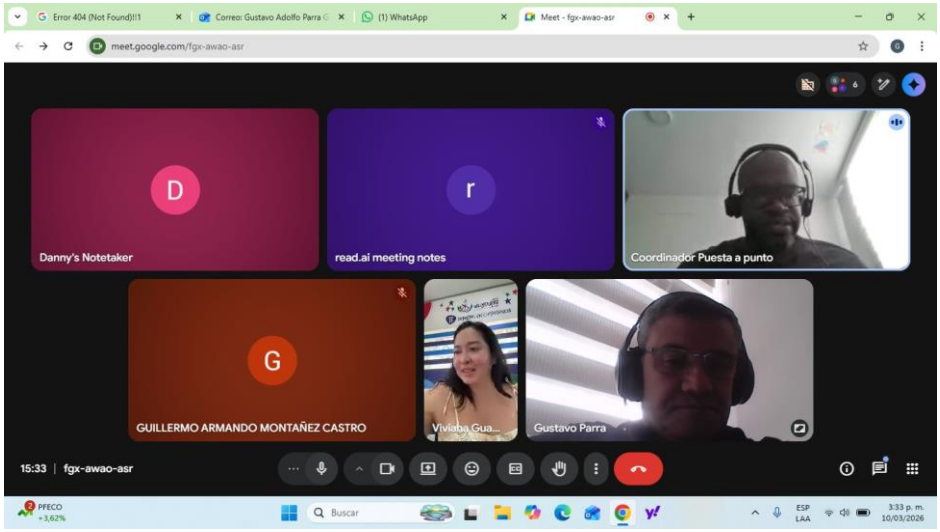
Evidencias

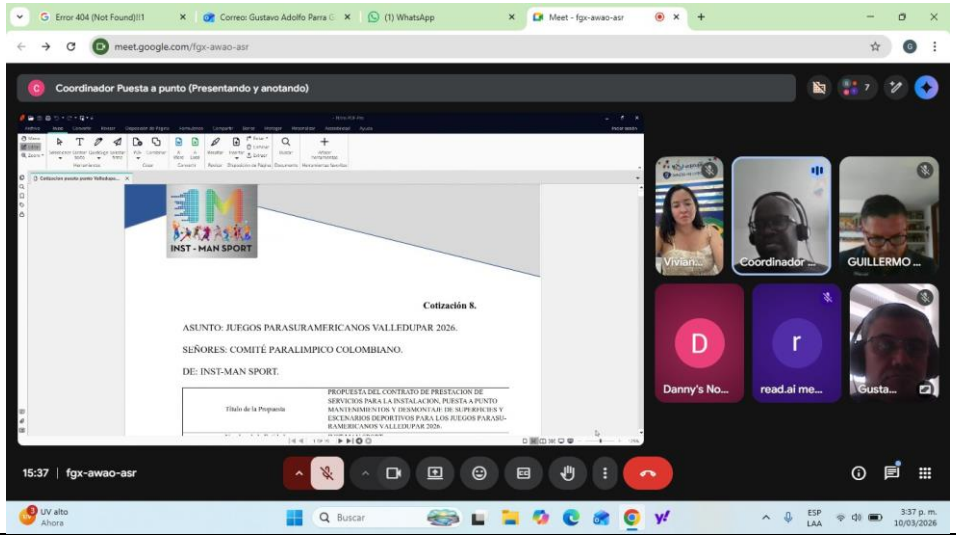



meet.google.com/vzh-uvuq-qvs
Baloncesto Silla Ruedas (Presentar)
COMPETENCIA
COMPETENCIA
PRACTICA
Baloncesto Silla Ruedas
Fablo lopez ...
Para Badminton
Luis Miguel Matute
Subdirección Servicios Logistic...
Coordinador...
read.ai meeting notes
Pilar Garzón
Gustavo Parra
11:37 | vzh-uvuq-qvs
Buscar

Obligación No.2: Apoyar los procesos de organización y operación de recorridos de pruebas de carácter callejero, que se convoquen en los juegos y eventos deportivos o multideportivos, con sede en Colombia, en cuanto a cierres, vallas, señalética, información previa a comunidades y otros dispositivos.	**Actividades Ejecutadas:** Se realizó reunión virtual con el director de logística el señor Danny Quiñones con el fin revisar los requerimientos de puesta punto, cierres viales, planes de contingencia y permisos para la realización de las competencia de para ciclismo ruta en el municipio de Codazzi en el sector de aguas blancas los responsables de los mismos como son la secretaria de gobierno y la gobernación de Cesar para los cierres viales y permisos departamentales y contacto con el ministerio transporte, invías para estos cierres.

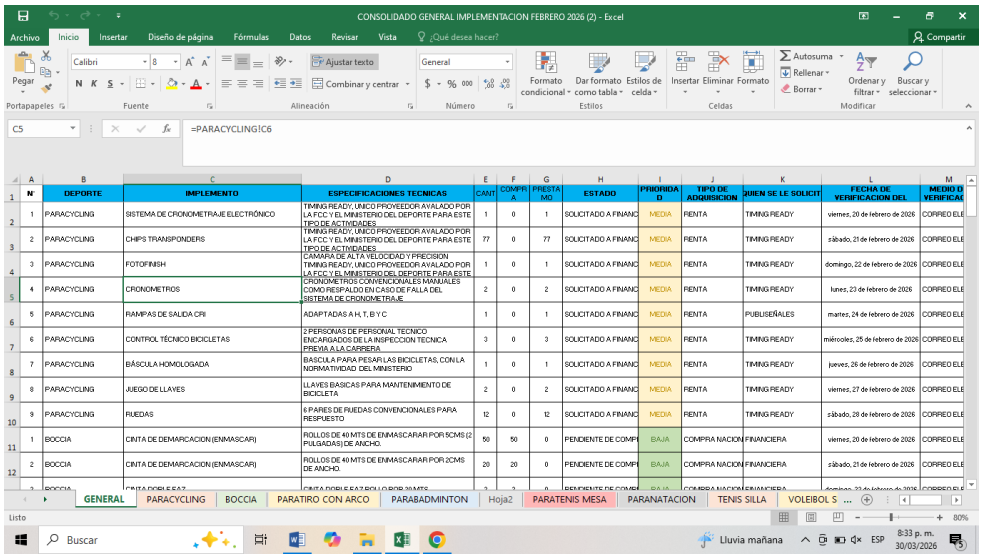
Evidencias

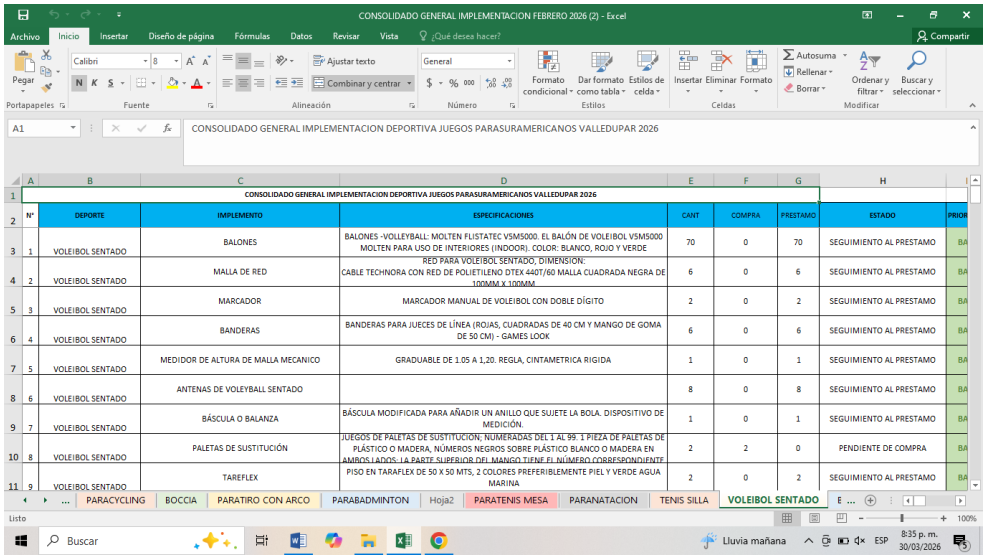




Obligación No.3:	**Actividades Ejecutadas:**
Contribuir en la documentación de planes de contingencia y planos operativos de escenarios, que se proyecten para la organización de los campeonatos en los juegos y eventos deportivos o multideportivos, con sede en Colombia, convocados para la vigencia.	se realizó la reunión de presentación y entrega de la sanaba de requerimientos logísticos, de servicios con sus respectivas características técnicas, de acuerdo a su naturaleza si es compra, alquiler, puesta a punto o implementación deportiva la socialización se realizó presencial en la oficina del GTI de juegos y eventos, para los próximos juegos para suramericanos a realizarse en la ciudad de Valledupar.

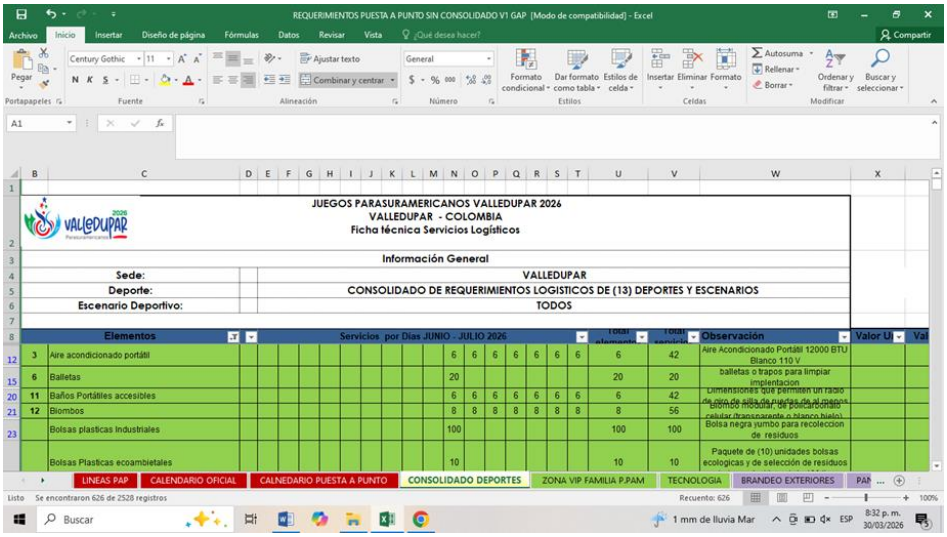
Evidencias

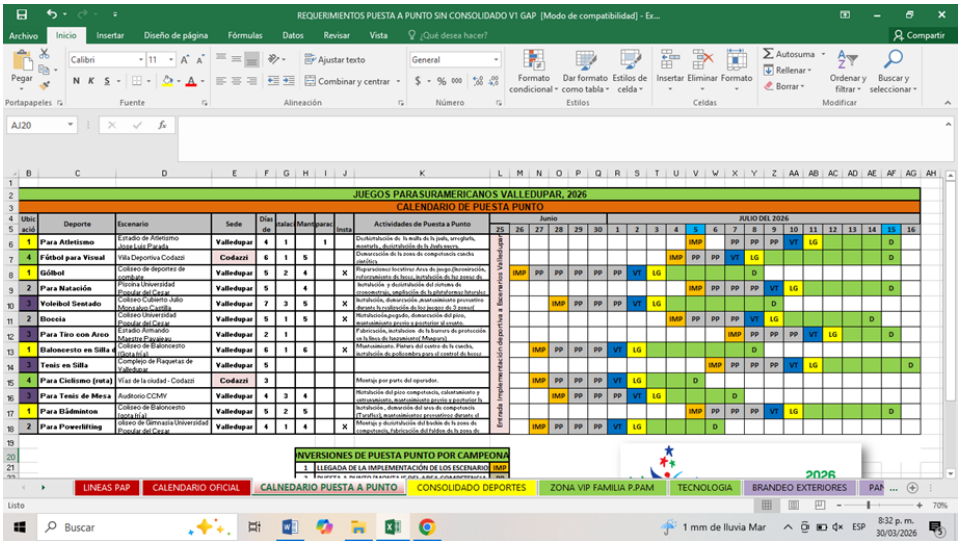




Obligación No.4:	**Actividades Ejecutadas:**
Documentar los cronogramas de instalaciones y disolución de campeonatos, en función al calendario deportivo, suministrado por las organizaciones de los juegos y eventos deportivos o multideportivos, con sede en Colombia.	Se construyó y se socializo el cronograma de puesta a punto teniendo en cuenta la implementación deportiva que será prestada por el ministerio del deporte que está en la ciudad de Bogotá y la que será prestadas de otras sedes como Bucaramanga, eje Cafetero, de igual manera se realizó un análisis minucioso de los tiempos en montajes y puesta a punto por cada uno de los 13 campeonatos a desarrollarse teniendo en cuenta la complejidad del montaje y el escenario si es compartido.

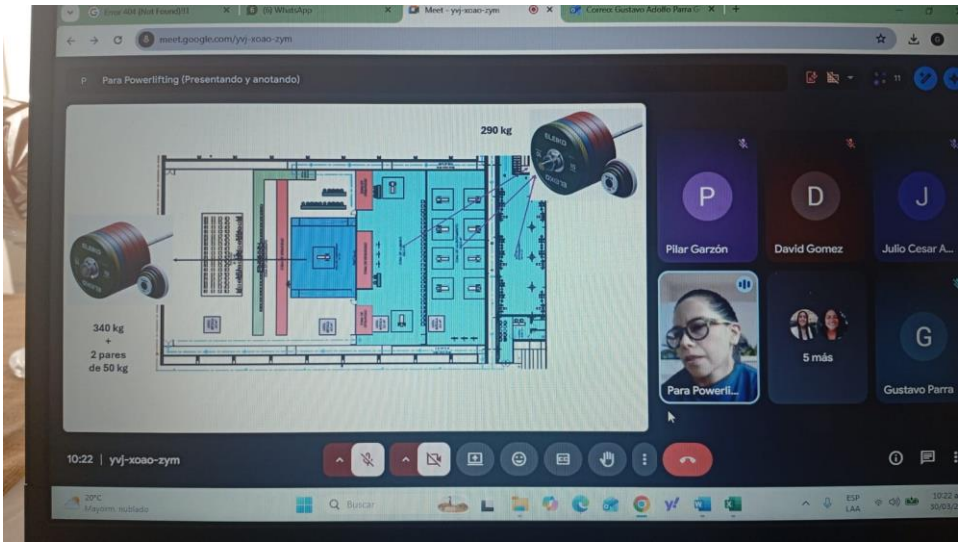
Evidencias

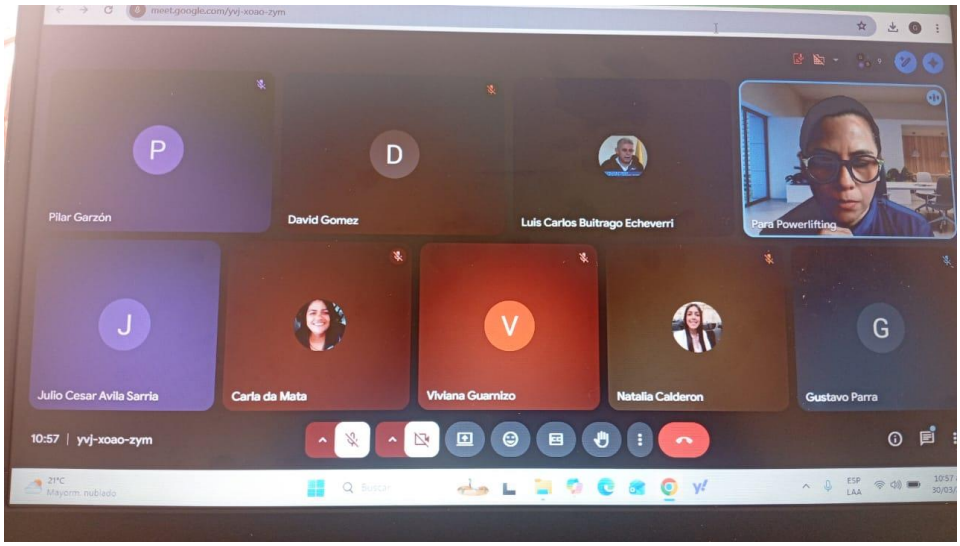


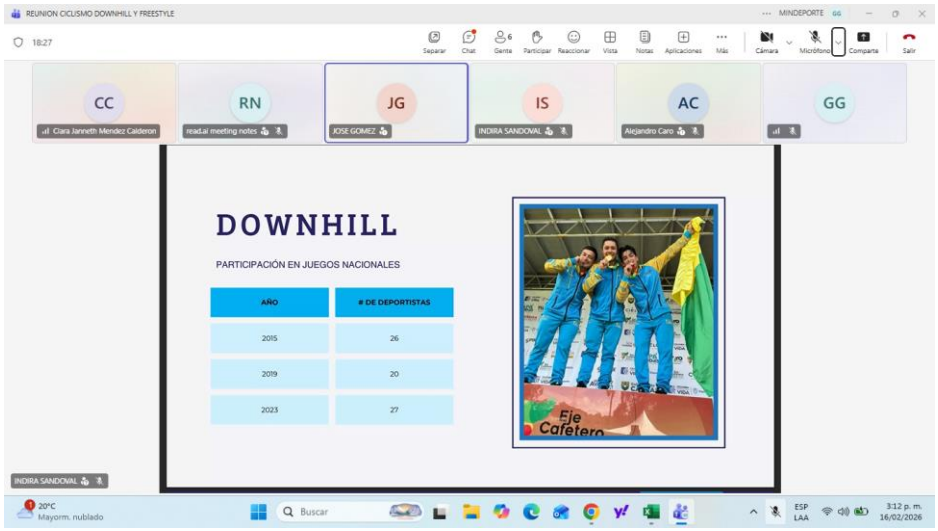


Obligación No.5: Apoyar los procesos de reunión con las federaciones deportivas nacionales y confederaciones deportivas internacionales en las negociaciones para la optimización de recursos de implementación, utilería técnica, logística y de puesta a punto de los campeonatos convocados en los juegos y eventos deportivos o multideportivos, con sede en Colombia.	**Actividades Ejecutadas:** Se realizó reuniones virtuales con las federaciones de powerlifting y la sport manager con el fin de aterrizar los requerimientos de la implementación deportiva para ajustar el presupuesto por deporte, de igual manera también se realizó los ajustes de los requerimientos de atletismo con referencia a los requerimientos de implementación deportiva, el costo del préstamo de Software con el fin de ajustar el presupuesto por campeonato. Se realizó reunión con la federación colombiana de Ciclismo con el fin tener claridad de la competencia de downhill.

Evidencias

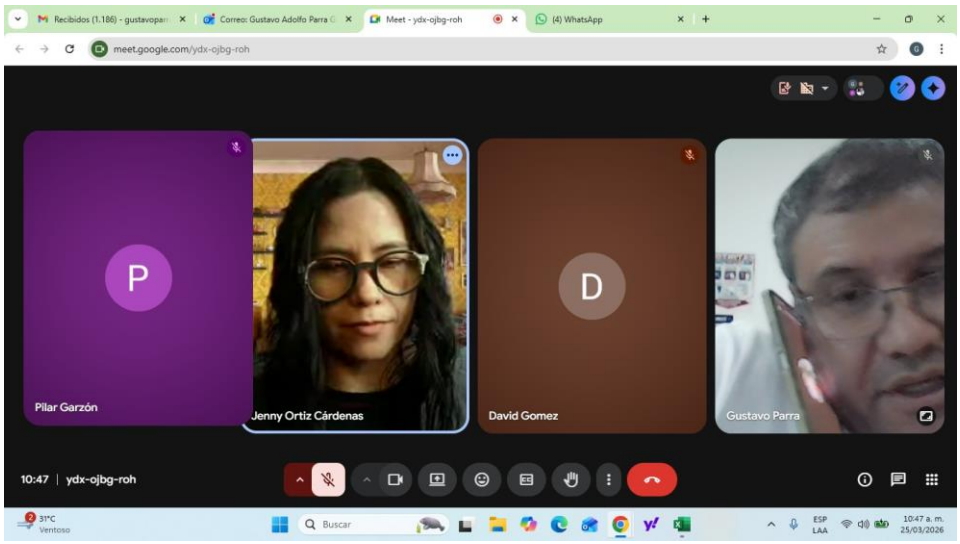


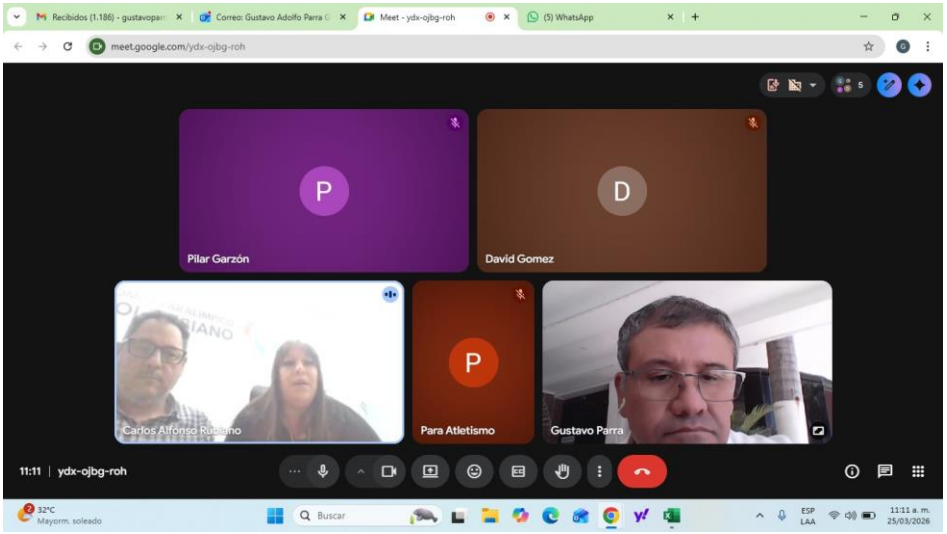


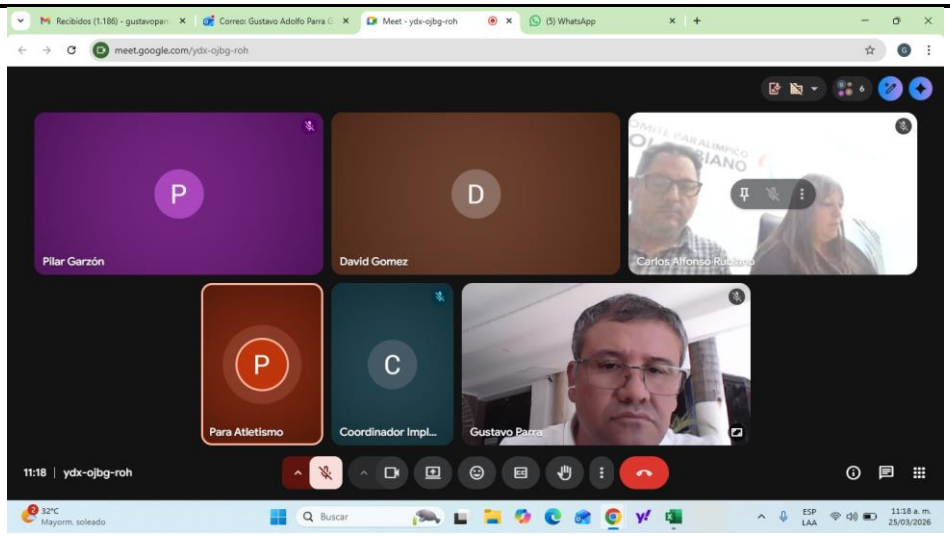

REUNION CICLISMO DOWNHILL Y FREESTYLE
MINDEPORTE
18:27
Separar
Chat
Gente
Participar
Reaccionar
Vista
Notas
Aplicaciones
Más
Cámara
Micrófono
Comparta
Salir
CC
RN
JG
IS
AC
GG
Ciara Janneth Mendez Calderon
read.ai meeting notes
JOSE GOMEZ
INDIRA SANDOVAL
Alejandro Caro
DOWNHILL
PARTICIPACIÓN EN JUEGOS NACIONALES
AÑO
DE DEPORTISTAS
2015
26
2019
20
2023
27
Eje Cafetero
INDIRA SANDOVAL
20°C
Mayorm. nublado
Buscar
ESP
LAA
3:12 p. m.
16/02/2026

Obligación No.6: Apoyar los procesos de organización y operación de los juegos y eventos deportivos o multideportivos, con sede en Colombia, programados para la vigencia y posteriores, de acuerdo con su objeto contractual, de ser el caso desplazándose a las sedes y subsedes designadas para las Justas deportivas.	**Actividades Ejecutadas:** Se realizó reunión virtual con la dirección técnica de los juegos con el fin de conocer la inscripción nominal con mira de ajustar los servicios y poder aterrizar el presupuesto de igual manera se realizó el análisis de las inscripciones con el fin de saber cuáles pruebas se caen por no tener el número mínimo de inscriptos por país y por deportistas. Anexo Ejercicio.

Evidencias





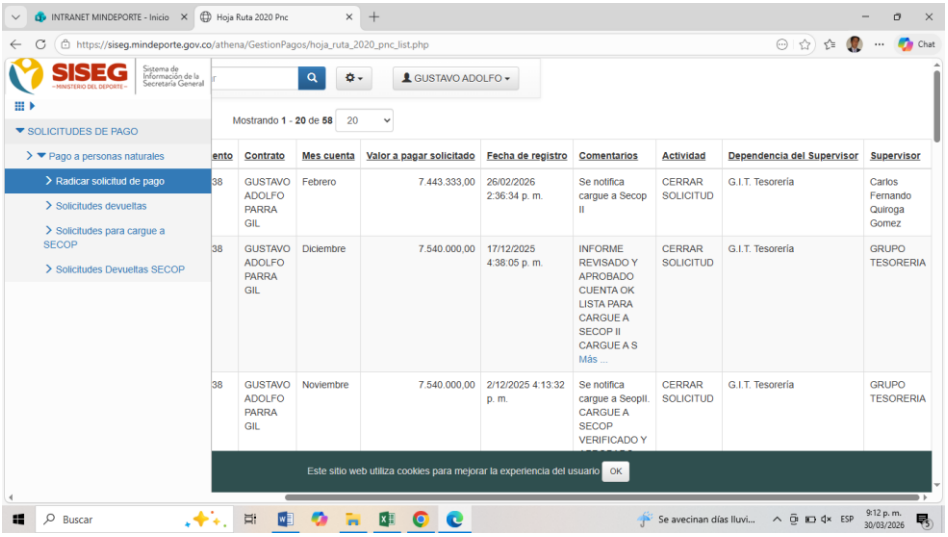


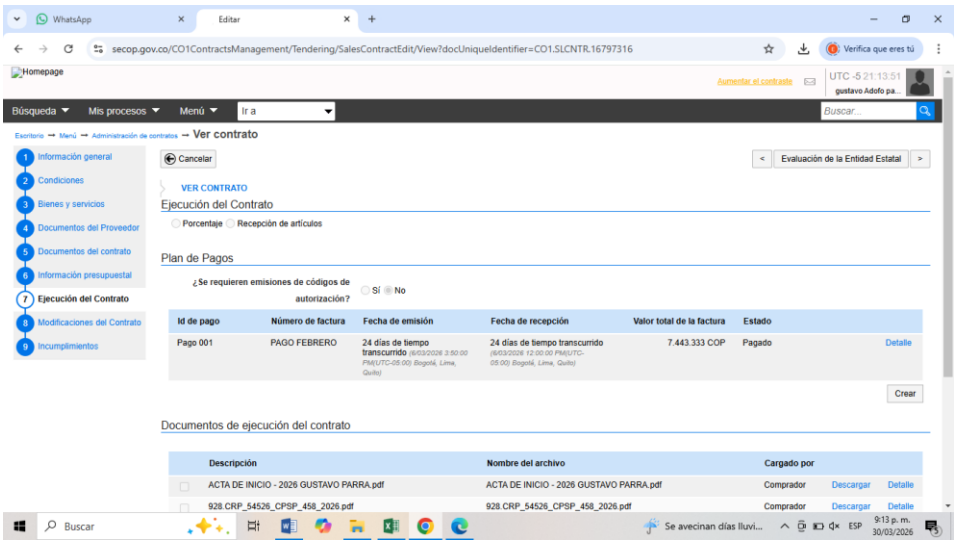


obligación no.7: Apoyar en el diseño de procedimientos de control de implementación deportiva, adquirida con ocasión de los juegos y eventos deportivos o multideportivos, con sede en Colombia, convocados para la vigencia y su respectivo bodegaje y salvaguarda.	**Actividades Ejecutadas:** Hasta la fecha no se ha realizado, actividad alguna frente a esta obligación especifica.
Evidencias **N/A**	

obligación no.8: Documentar, de manera periódica, física y digital, los informes mensuales de gestión, derivados de los contratos y convenios a cargo del GIT Juegos y Eventos Deportivos del MINISTERIO DEL DEPORTE, en calidad de área técnica gestora, y subir los respectivos soportes en las plataformas del SECOP o remitirlos a la dependencia competente de la Entidad para su cargue.	**Actividades Ejecutadas:** Se han subido los informes correspondientes al mes de febrero a las plataformas del siseg y secop.

Evidencias





obligación no.9: Dar respuesta a las PQRS (peticiones, quejas, reclamos, solicitudes), que le sean asignadas en el gestor documental de la Entidad -GESDOC- por el (la) Coordinador(a) del Grupo Interno de Trabajo -GIT- Juegos y Eventos Deportivos del MINISTERIO DEL DEPORTE, por el (la) supervisor(a) del contrato y/o por otra área o dependencia de la Entidad.	**Actividades Ejecutadas:** Hasta la presentación del presente informe no se han realizado respuestas por gesdoc.
Evidencias **N/A**	

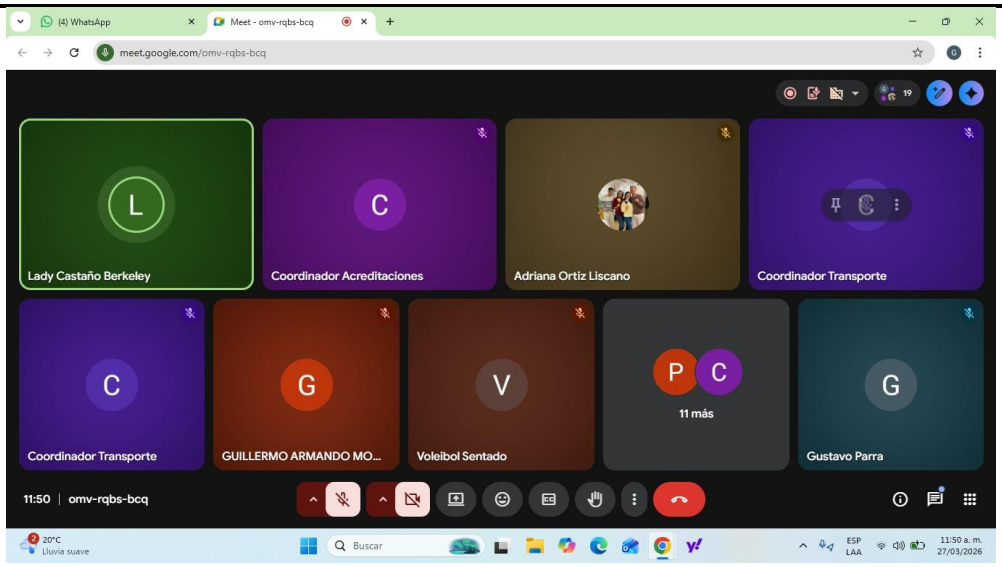
obligación no.10: Las demás que, en cumplimiento del objeto y de las obligaciones del contrato, le sean asignadas por el (la) supervisor(a) del mismo o por el (la) Coordinador(a) del Grupo Interno de Trabajo -GIT- Juegos y Eventos Deportivos.	**Actividades Ejecutadas:** Se asistió la ciudad de Valledupar con el fin de realizar un análisis del presupuesto en las líneas de implementación deportiva, logística, puesta punto, transporte, alojamiento y alimentación este análisis se realizó soportado en el análisis presentado a través de las inscripciones nominales a las cual se le realizo su respectivo análisis para conocer las pruebas caídas se anexa ejercicio. Se asistió a la reunión de si vamos citado por la subdirección de posicionamiento deportivo y a las demás citas por el coordinador del GIT de juegos y eventos. Se presentó el informe de la visita a la ciudad de Valledupar a la directora de posicionamiento deportivo a la Dra. Berenice Moreno con el fin tener todos los argumentos para el comité operativo que se realizó en la 25 de marzo en dicha ciudad de igual manera se estuvo de manera virtual en dicha reunión realizando soporte técnico.

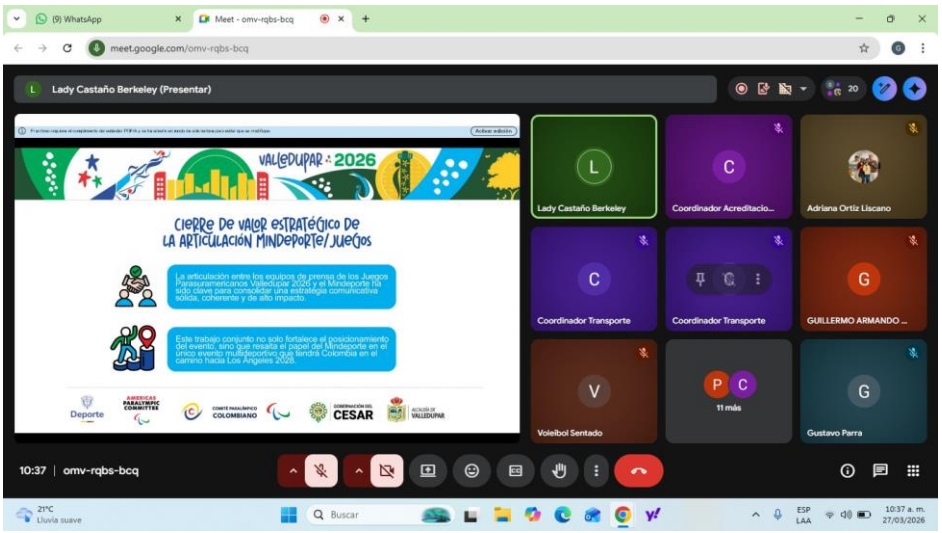
Evidencias

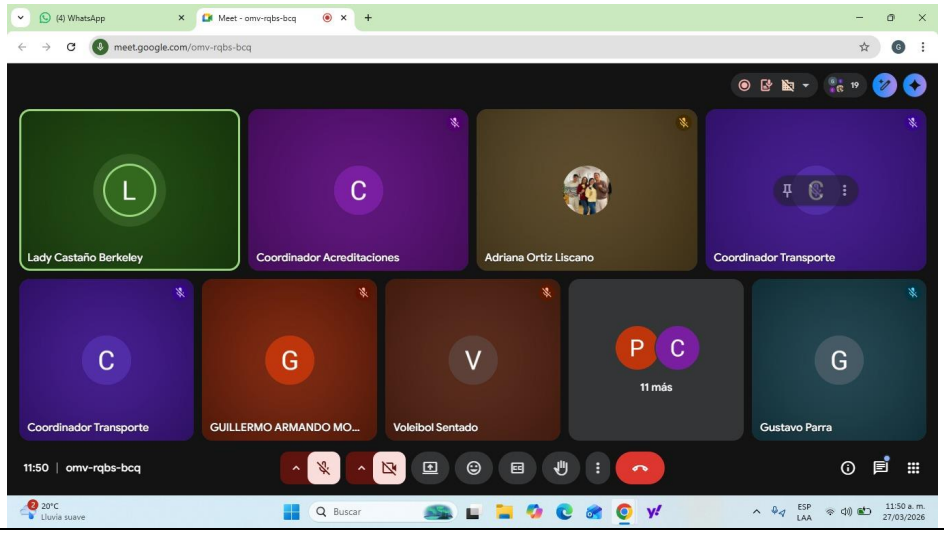



PERÚ
URUGUAY


VALLEDUPAR
URUGUAY


meet.google.com/omv-rqbs-bcq
Lady Castaño Berkeley
Coordinador Acreditaciones
Adriana Ortiz Liscano
Coordinador Transporte
Coordinador Transporte
GUILLERMO ARMANDO MO...
Voleibol Sentado
11 más
Gustavo Parra
11:50 | omv-rqbs-bcq


meet.google.com/omv-rqbs-bcq
Lady Castaño Berkeley (Presentar)
VALLEDUPAR : 2026
CIERRE DE VALOR ESTRATÉGICO DE LA ARTICULACIÓN MINDEPORTE/JUEGOS
La articulación entre los equipos de prensa de los Juegos Parasuramericanos Valledupar 2026 y el Mindeporte ha sido clave para consolidar una estrategia comunicativa sólida, coherente y de alto impacto.
Este trabajo conjunto no solo fortalece el posicionamiento del evento, sino que resalta el papel del Mindeporte en el único evento multideportivo que tendrá Colombia en el camino hacia Los Angeles 2028.
10:37 | omv-rqbs-bcq


meet.google.com/omv-rqbs-bcq
Lady Castaño Berkeley
Coordinador Acreditaciones
Adriana Ortiz Liscano
Coordinador Transporte
Coordinador Transporte
GUILLERMO ARMANDO MO...
Voleibol Sentado
11 más
Gustavo Parra
11:50 | omv-rqbs-bcq

 **GUSTAVO ADOLFO PARRA GIL** Contratista	 **JUAN PABLO OROZCO LONDOÑO** Supervisor DEL 1 AL 8 DE MARZO DE 2026  **LUIS CARLOS BUITRAGO ECHEVERRI** Supervisor DEL 9 DE MARZO AL 31 DICIEMBRE 2026